

11082

11082

MEMORIA DESCRIPTIVA.
=====

MODELO DE UTILIDAD.-

PAIS: ESPAÑA.-

DURACION: 20 AÑOS.-

OBJETO: "UN TAPON ENGOMADOR".-

=====

INTERESADO : DON JULIO MARQUINA MAYORA.-

RESIDENTE EN: MADRID.-

NACIONALIDAD: ESPAÑOLA.-

(M.U. 25.-A.)

11082



1945

Está constituido este Modelo de Utilidad por un tapón engomador adaptable a toda clase de frascos de uso en oficinas, y que puede ser empleado tambien en aquellos casos en que se quiera humedecer un papel ya engomado, sobres por ejemplo.

5.-

Este tapón elimina en absoluto, no solo las molestias que ocasiona el uso del pincel para extender la goma sobre los papeles que se desea pegar, sino que evita que dicha goma o pegamento se estropee, ya que para efectuar el extendido de la goma, no se precisa destapar el frasco que la contiene.

10.-

Para la mas facil comprensión de este invento adjunto un dibujo, en el cual el tapón (B), está colocado sobre un frasco cualquiera, pudiéndose apreciar en dicho dibujo las características principales de este Modelo de Utilidad.

15.-

El tapón (B), de goma u otra materia elastica conveniente, ha sido provisto en su parte superior de un pivote (A), al que se le ha dado un corte en bisel lo que favorece el extendido del líquido pegamentoso, que forzosamente deberá salir por el corte (C) dado en este bisel.

20.-

Para utilizar este tapón, una vez acoplado al frasco, que contenga el líquido pegamentoso, bastará con volcarlo sobre el papel que se ha de engomar, y apoyando la parte plana de dicho tapón sobre el papel que se desea pegar,

25.-



30.- se presionará ligeramente, lo que hará que el corte (C) se abra, permitiendo salir únicamente aquella cantidad de líquido que se desee. Por su cualidad elastica, tan pronto desaparece la presión ejercida sobre el tapón la ranura (C) volverá a su posición normal y, por tanto, el frasco quedará convenientemente cerrado.

35.- Me reservo el derecho de introducir en este Modelo de Utilidad todas las modificaciones que aconseje la practica, siempre que no alteren la esencialidad del invento, asi como de emplear para su fabricación cualquier clase de material conveniente.



Don Julio Marquina Mayora, residente en Madrid, solicita el registro de un Modelo de Utilidad, por veinte años, por "UN TAPON ENGOMADOR".-

REIVINDICACIONES

1.- Tapón engomador adaptable a toda clase de frascos, caracterizado porque a dicho tapón, representado en el dibujo por (B), se le ha dado en su parte superior un corte en bisel (A), en el que se ha practicado una ranura (C) que se abre ligeramente por la presión ejercida al apoyar la parte plana de este tapón sobre el papel que se desee engomar, permitiendo la salida del líquido necesario al engomado y que, debido a su condición elástica, tan pronto desaparece dicha presión vuelve a cerrarse la ranura (C), quedando por tanto nuevamente el frasco herméticamente cerrado, lo que impide que el líquido se deteriore, ya que para engomar no es necesario usar pinceles ni se corre el riesgo tan frecuente de que, por carecer dichos frascos de tapón, se pierda la mayor parte del pegamento.

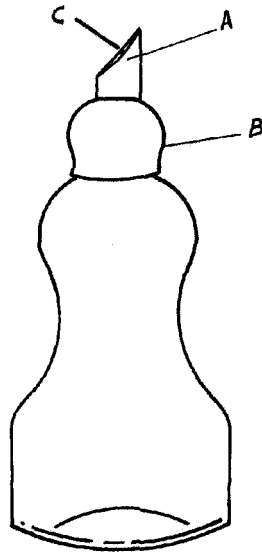
2.- "UN TAPON ENGOMADOR".-

Madrid, 25 de Enero de 1.945.

P. A.



11082



MADRID 2 SENERO 1945

P.A.